



21 de febrero de 2024

CIRCULAR Nº 037/2024

Asunto: **CURSO ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE MEDIA TENSIÓN**

Estimados compañeros/as:

El Colegio en colaboración con el Instituto Iberoamericano de Ingenieros de la Energía, han organizado el curso de **Elaboración de Proyectos de Media Tensión**. Se realiza una descripción teórica y práctica de todos los elementos que contienen dichos proyectos y se exponen diferentes casos prácticos.

FECHAS

Desde el 02/04/2024 hasta el 15/06/2024.

16 horas clases online + plataforma. (80 horas totales)

Horario de las clases on line: sábados de 08:00 a 10:00 horas. (hora canaria)

PRECIO

❑ Tarifa Colegiados desempleados, precolegiados y jubilados: **150,00 euros**

❑ Tarifa Colegiados: **200,00 euros**

❑ Tarifa No Colegiados: **400,00 euros**

Fecha límite de pago: 22 de marzo a las 15:00 horas (es necesario estar al corriente de las cuotas colegiales)

Perderán el importe de la matrícula aquellos participantes que no asistan al curso, salvo que comuniquen su baja al menos con 48 horas antes del comienzo del curso.

Límite de plazas (10 plazas). Las plazas se adjudicarán por estricto orden de recepción. Accede al formulario de inscripción: [ENLACE](#)

Un cordial saludo,

LA JUNTA DE GOBIERNO

CURSO ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE MEDIA TENSIÓN

PROGRAMA

1) Reglamentación.

1.1. Real Decreto 337/2014 de 9 Mayo – RAT (Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Instalaciones Eléctricas de Alta Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITCRAT 01-23).

1.2. Real Decreto 223/2008 de 19 de Marzo – RLAT (Reglamento sobre Condiciones Técnicas y Garantías de Seguridad en Líneas Eléctricas de Alta Tensión y sus Instrucciones Técnicas Complementarias ITC-LAT 01-09).

1.3. Real Decreto 842/2002 de 2 de Agosto (RBT), por el que se aprueba el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

1.4. Real Decreto 1110/2007 de 24 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento unificado de puntos de medida del sistema eléctrico e Instrucciones Técnicas Complementarias (Enero 2020).

1.5. Real Decreto 1.955/2.000 de 1 de Diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica.

1.6. Ley 24/2013 de 26 de diciembre del Sector Eléctrico, publicado en el B.O.E. nº 310 del 27 de Diciembre de 2.013.

1.7. Real Decreto 1048/2013 de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología para el cálculo de la retribución de la actividad de distribución de energía eléctrica.

1.8. Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

1.9. Recomendaciones UNESA.

1.9.1. Método de cálculo y proyecto de instalaciones de puesta a tierra para centros de transformación conectados a redes de tercera categoría.

1.10. Instrucciones Autonómicas.

1.10.1. Instrucción 2/2012, de 22 de mayo, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Xunta de Galicia, por la que se dictan normas para la autorización de la puesta en servicio de instalaciones eléctricas.

1.11. Otras.

- 1.11.1. Proyectos Tipo de Empresas Distribuidoras.
- 1.11.2. Especificaciones Particulares de Empresas Distribuidoras.
- 1.11.3. Avifauna.
- 1.11.4. Ruido.

2) Tipo de Proyectos.

- 2.1. Proyecto Básico / Anteproyecto (Licencias y permisos).
- 2.2. Proyecto de Ejecución.
- 2.3. Modificación de Instalaciones Existentes.
 - 2.3.1. Ampliación de Potencia.
 - 2.3.2. Modificación de Aparamenta.
 - 2.3.3. Modificación de Expediente.
- 2.4. Proyectos para Compañías.
 - 2.4.1. CT (Edificio de Viviendas).
 - 2.4.2. CS.
 - 2.4.3. LMT (Parte de Acometida).
- 2.5. Proyectos de Instalaciones Privadas.

3) Tipo de Instalaciones.

- 3.1. Centros de Transformación (CT) y Seccionamiento (CS).
 - 3.1.1. Caseta.
 - 3.1.2. Local.
 - 3.1.3. Aéreo.
 - 3.1.4. Aparamenta de AT.
 - 3.1.4.1. Celdas.
 - 3.1.4.2. Transformadores de Potencia.
 - 3.1.4.3. Cableado.
 - 3.1.4.4. Transformadores de Medida/Protección.
 - 3.1.5. Aparamenta de BT:
 - 3.1.5.1. Cuadro de BT.
 - 3.1.5.2. Cableado.
 - 3.1.5.3. Condensadores.

3.1.6. Módulo de Medida.

3.1.6.1. Contador.

3.1.6.2. Cuadro de Resistencias de Cargas.

3.1.7. Módulo de Protección.

3.1.8. Esquemas Unifilares

3.1.8.1. Centro de Transformación Distribución (CT).

3.1.8.2. Centro de Transformación Abonado (CT).

3.1.8.3. Centro de Transformación Aéreo (CTA)

3.1.8.4. Centro de Seccionamiento (CS).

3.1.8.5. Punto Frontera D-D (PF).

3.1.8.6. Esquema de Medidas

3.2. Línea de Media Tensión Subterránea (LMTS).

3.2.1. Arquetas y Canalizaciones.

3.2.2. Cableado.

3.3. Línea de Media Tensión Aérea (LMTA).

3.3.1. Tipo de Apoyos.

3.3.2. Seccionamiento y Protecciones.

3.3.3. Cableado.

4) Información Inicial.

4.1. Tensión Nominal de la Red de Distribución.

4.2. Potencia máxima de la Instalación (Potencia máxima contratada).

4.3. Régimen de Neutro.

4.4. Intensidad de Cortocircuito y Relación X/R en el punto de Red.

4.5. Longitudes de Red de Alta Tensión.

4.6. Tiempo de actuación de las protecciones aguas arriba.

4.7. Planos

4.7.1. Planta CT.

4.7.2. Trazado.

4.7.3. Topográfico.

4.8. Presupuesto con el que se cuenta (Múltiples diseños).

5) Partes de un Proyecto.

5.1. Memoria.

- 5.1.1. Memoria General
 - 5.1.1.1. Objeto y Justificación.
 - 5.1.1.2. Emplazamiento.
 - 5.1.1.3. Descripción.
 - 5.1.1.4. Normativa.
 - 5.1.1.5. Planificación.
- 5.1.2. Memoria Específica de la Instalación (CT, CS, LMTS...).
- 5.1.3. Cálculos Justificativos. (* Tema 6)
- 5.1.4. Consideraciones Finales.
- 5.2. Pliego de Condiciones.
 - 5.2.1. Especificaciones de los materiales y elementos constitutivos.
 - 5.2.2. Reglamentación y normativa aplicable.
- 5.3. Estudio de Seguridad y Salud (Básico).
 - 5.3.1. Tipo de Riesgos (Responsabilidad).
 - 5.3.2. Plazos.
- 5.4. Normativa Medioambiental.
- 5.5. Planos.
 - 5.5.1. Situación (E 1:5000).
 - 5.5.2. Esquema Unifilar.
 - 5.5.3. CT – Plano de Planta y Alzado.
 - 5.5.4. LMTA – Plano Topográfico (E 1:2000H/500V).
 - 5.5.5. LMTS – Plano de Trazado (E 1:1000).
- 5.6. Presupuesto.
 - 5.6.1. Ejecución Material de Instalaciones Físicas Permanentes. (LMT, CT,.....).
 - 5.6.2. Otros Conceptos Distintos de las Instalaciones Físicas Permanentes (Gastos Generales, Beneficio Industrial, Certificación de OCAS,.....).

6) Cálculos Justificativos.

- 6.1. Cálculos Eléctricos.
 - 6.1.1. Intensidad Máxima (CT, LMTS y LMTA).
 - 6.1.2. Intensidad de Cortocircuito (CT, LMTS y LMTA).
 - 6.1.3. Potencia a Transportar (LMTS y LMTA).

- 6.1.4. Pérdida de Potencia (LMTS y LMTA).
- 6.1.5. Caída de Tensión (LMTS y LMTA).
- 6.1.6. Sistema de Puesta a Tierra (CT).
- 6.1.7. Campo Magnético (CT).
- 6.2. Cálculos Mecánicos (CTA y LMTA).
- 6.3. Otros.
 - 6.3.1. Medida.
 - 6.3.1.1. Relación de Transformadores.
 - 6.3.1.2. Resistencias de Carga (CT).
 - 6.3.2. Nivel de Ruido Transmitido al Exterior de la Instalación (CT).
 - 6.3.3. Ventilación (CT).

7) Documentación Final.

- 7.1. Resumen Documentación.
 - 7.1.1. Instalaciones No Propiedad Distribuidoras.
 - 7.1.2. Instalaciones a Ceder a Distribuidoras (Nueva Extensión de Red).
- 7.2. Certificado de Medición de Tierras por OCA (CT).
- 7.3. Certificado de Ensayos de Aislamiento Principal y Cubierta por OCA (LMTS).
- 7.4. Certificado de Medición de Campos Magnéticos por OCA (CT).

8) Realización de caso práctico.

TEMA	TÍTULO	INICIO	FIN	WEBINAR	FECHA LÍMITE AUTOEVALUACIÓN
0	Introducción al curso	2/4/2024	6/4/2024	6/4/2024	NA
1	Reglamentación	1/4/2024	9/4/2024	6/4/2024	NA
2	Tipo de Proyectos.	9/4/2024	16/4/2024	13/4/2024	NA
3	Tipo de Instalaciones.	23/4/2024	30/4/2024	27/4/2024	NA
4	Información Inicial.	30/4/2024	7/5/2024	4/5/2024	NA
5	Partes de un Proyecto.	7/5/2024	14/5/2024	11/5/2024	NA
6	Cálculos Justificativos.	14/5/2024	21/5/2024	18/5/2024	NA
7	Documentación Final.	21/5/2024	28/5/2024	25/5/2024	NA
8	Realización de Caso Práctico.	25/5/2024	1/6/2024	1/6/2024	NA
-	Evaluación final	25/5/2024	15/6/2024	-	15/6/2024

Este planning es orientativo.

Sesiones online: sábados a las 09:00 (CEST, Madrid). Canarias, 08:00.